

Acta de sesión Ordinaria N°03-2024 del consejo de facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

En la ciudad de Iquitos, a los 16 días del mes de marzo del 2024, siendo las 19:38 horas, se reunieron los miembros del consejo de facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica citados en sesión ordinaria de trabajo para tratar agenda:

- Cuadro de vacantes Fase 2025- I y Fase 2025 - II

1. Verificación del quórum

Se verificó la presencia del quórum para poder deliberar y decidir con la ausencia de los siguientes miembros del consejo de facultad el Q.F. Ivonne Navarro del Águila, Blgo. Felipe Ríos Isern, la est. Espinoza Zevallos Rosa Valeria, et. Braga Piña Evert Patricio

2. Desarrollo de la sesión

Preside la reunión el decano Q.F. Luis Albeto Vílchez Alcalá, Mtro. dio la bienvenida a todos los asistentes y manifestó que se convocó a la sesión ordinaria para tratar el tema de la agenda.

3. Desarrollo de la sesión

INFORME

El decano de la facultad Q.F. Luis Alberto Vílchez Alcalá informó que se debe responder al vicerrectorado académico con el número de vacantes para la Fase 2025- I y 2025 - II

ORDEN DEL DÍA

El Q.F. Luis Vílchez Alcalá señala que debemos considerar el número de vacantes igual que se propuso para el 2024- I y 2024-II. Se consideró como antecedente el oficio N° 417-2022-FFyB-UNAP del 24 noviembre 2022.

ACUERDOS

-Todos los miembros asistentes acordaron que el número de vacantes y su distribución será igual que lo aprobado para el 2024-I (40 vacantes) y 2024-II (40 vacantes). Manteniendo como antecedente lo histórico. Por lo tanto, el Cuadro de vacantes fase I-2025 un total de 40 y el cuadro de vacantes fase II- 2025 un total de 40.

Distribución

FASE 2025-I

General	CEPRE UNAP	1° o 2° puesto	1° o 2° frontera	Deportista dest.	Prof. o grad.	Trasl. interno	Trasl. externo	Discap. 5%	Vict. Terroris.	COAR	P. indig.	Total
21	8	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	40



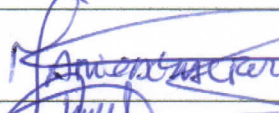
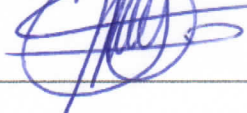
FASE 2025-II

General	CEPRE UNAP	1° o 2° puesto	1° o 2° frontera	Deportista dest.	Prof. o grad.	Trasl. interno	Trasl. externo	Discap. 5%	Vict. Terroris.	COAR	P. indig.	Total
22	7	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	40

4. Conclusión de la sesión

No existiendo otros temas que tratar y debatir, en cumplimiento del Estatuto de la UNAP, siendo las 20:30 horas terminó la sesión.

En señal de conformidad firmaron el Decano(i) Q.F. Luis Vílchez Alcalá, Mtro. y los demás miembros del Consejo de Facultad que asistieron a la sesión.

N°.	NOMBRE	ASISTENCIA	FIRMA
1	Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra.	Presente	
2	Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares, Dr.	Presente	
3	Q.F. Mario Javier De la Cruz Flores, Mtro.	Presente	
4	Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong	Presente	
5	Q.F. Ivonne Navarro del Águila, Mtro.	Ausente	
6	Blgo. Felipe Ríos Isern	Ausente	
7	Est. Braga Piña Evert Patricio	Ausente	
8	Est. Espinoza Zevallos Rosa Valeria	Ausente	
9	Est. Pashanasi Romero Jhordan	Presente	